



Honorable Cámara de Diputados  
Provincia de Buenos Aires

Ref. Expte D- 474/16-17  
D-1013/16-17

Honorable Cámara:

Vuestra Comisión de Asuntos del Conurbano ha considerado en conjunto los Exptes mencionados en el epígrafe Expte. D-474/16-17 "Proyecto de Declaración presentada por el Señor Diputado Mignaqui Javier Carlos" DE BENEPLACITO POR CONMEMORARSE EL PROXIMO 5 DE MAYO, EL 215° ANIVERSARIO DE LA FUNDACION DE LA CIUDAD DE ENSENADA DE BARRAGAN"; D-1013/15-16 Proyecto de Declaración presentada por el Señor Diputado Fabio Gustavo Britos "DE ADHESION Y BENEPLACITO POR CONMEMORARSE EL 215° ANIVERSARIO DE LA FUNDACIÓN DE LA LOCALIDAD DE ENSENADA, PARTIDO HOMONIMO" -y por los motivos expresados por su autor en los fundamentos, os aconseja su aprobación en conjunto con las siguientes modificaciones -

### PROYECTO DE DECLARACION

LA HONORABLE CAMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES  
DECLARA

Su beneplácito por haberse conmemorado el pasado 5 de mayo el 215° Aniversario de la Fundación de la Ciudad de Ensenada de Barragan, Asimismo se saluda a toda la comunidad adhiriendo a los festejos alusivos para la fecha.

Presidente: Dip. Juan Jose Mussi.....  
Vicepresidente Dip. Ma. José Tedeschi.....  
Secretario Dip. Marcelo Eduardo Diaz.....  
Vocales: Dip. Ma. Elena Torresi.....  
Dip. Verónica Mabel Barbieri.....  
Dip. Héctor Ruben Eslaiman.....  
Dip. Juan Agustín Debandi.....

Sala de Comisión 10 de Mayo de 2016